



El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Buenos tardes señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne de Cabildo número 07. Le solicito al señor Secretario tome lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

1.- Lista de Asistencia:

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, la Síndico Municipal, Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista, los Ciudadanos Regidores: 1.-J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 4.- L.A. Carlo Magno Lara Muruato, 5.- C. Javier Quiñones Botello, 6.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 7.- Pedro González Quiroz, 8.- C. María de Jesús Cerros Ozuna, 9.-L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 10.- C. L.M. Xerardo Ramírez Muñoz, 11.-Arq. Josué Miranda Castro, 12.- T. en C. María Silvia Mendoza Rincón, 13.- L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas y 14.-M.A. Hiram Azael Galván Ortega”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Informo a la Honorable Asamblea que son 16 asistencias con derecho a voz, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”.

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; 30 y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Solemne de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Con fundamento en lo previsto por la Fracción II del artículo 40 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, declaró un receso para que la Comisión de Recepción integrada por: Pedro González Quiroz, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, C.P. Ma. De Jesús Cerros Ozuna, Lic. Daniela Hernández Delgadillo, L.A. Carlo Magno Lara Muruato, y Arq. Josué Miranda Castro realicen lo necesario para que estén en condiciones de cumplir con su cometido”.

RECESO

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Se reanuda la presente sesión de Cabildo y le doy la más cordial de las bienvenidas al Lic. Jaime Santoyo Castro, Secretario de Gobierno del Estado de Zacatecas quien hace su presencia en representación del Gobernador, nuestro estimado amigo el Lic. Miguel



Alejandro Alonso Reyes, de la misma manera agradezco la presencia del Teniente Coronel de Infantería, Luis Zarate Sandoval representante de la Onceava Zona Militar, de igual manera agradezco la presencia del Licenciado Armando Ávalos Arellano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, gracias por acompañarnos el día de hoy sea usted bienvenido. Solicito al señor Secretario de Gobierno continúe con el desarrollo de la sesión que ha sido aprobado previamente

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Es el punto número 2.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO; solicito a todos los presentes ponerse de pie para realizar los Honores correspondientes”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número:3.- ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL C. M. EN C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO A LA C. SÍNDICA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO”.

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“En cumplimiento a lo estipulado artículo 74 fracción XIV de la Ley Orgánica vigente en nuestro Estado hago entrega del documento que detalla las acciones desarrolladas sobre la administración en el año 2016, para que los miembros del Ayuntamiento puedan realizar los ejercicios de evaluación y seguimiento realizado. Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número: 4.- INTERVENCIÓN DE LAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE QUE SE INTEGRA EL H. AYUNTAMIENTO”.

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señor Secretario de Gobierno desahogue las intervenciones de los Regidores de acuerdo con el orden establecido”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Le pedimos a la Licenciada en Mercadotecnia Ana Cecilia Espino Salas del Partido Verde Ecologista de México nos rinda su informe”.



La C. Regidora, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas:

“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, bienvenidos a este Tercer Informe de Gobierno del ayuntamiento de Zacatecas, agradezco la presencia del Secretario de Gobierno, Licenciado Jaime Santoyo Castro, en representación del Gobierno de Zacatecas, Licenciado Miguel Alonso Reyes. Agradezco la presencia de los representantes del Poder Legislativo que aquí se presenta la Diputada Xóchitl y la Diputada Susana Rodríguez. Agradezco la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Lic. Armando Ávalos Arellano, y en representación del Comandante de la Onceava Zona Militar, al Coronel Luis Arzate Sandoval. Agradezco la presencia del Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Alfredo Salazar de Santiago, la Síndico Municipal, la Licenciada Wendy Guadalupe Valdez Organista, Regidoras y Regidores, Secretarios e integrantes de la Presidencia Municipal, familiares y amigos, compañeros de mi partido, medios de comunicación, ciudadanos todos. Este acto solemne reviste una trascendencia especial por el cumplimiento puntual de una demanda ciudadana, respecto a la rendición de cuentas, quienes tenemos una responsabilidad pública nos corresponde atender de manera clara, oportuna y sobre todo transparente, sobre el ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales que este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas ejerció en lapso del 15 de septiembre de 2013 a la fecha y que corresponde al tercer año de gestión constitucional. El ejercicio de rendir cuentas no solo reviste un acto protocolario, en el contexto social y político actual se ha convertido en la parte fundamental del ejercicio público que por un lado la norma constitucional y la Ley Orgánica del Municipio hacen exigibles, pero que también el conjunto de la sociedad demanda, al bien del país, del estado y del municipio, que los gobernantes actuemos con sensatez y responsabilidad al momento de administrar los bienes sociales, como en este caso hemos hecho en la Presidencia Municipal de Zacatecas. En el Partido Verde hemos adquirido con gran convicción este gran compromiso social con transparencia y la rendición de cuentas, hemos contribuido a fortalecer el sistema nacional de anticorrupción propuesto por el Presidente de la República a través del respaldo de nuestros legisladores, por ello, en congruencia, en este momento, como Regidora del Partido Verde Ecologista de México, reconozco al Alcalde Alfredo Salazar de Santiago y al cuerpo administrativo por cumplir con lo dispuesto en la ley y por lo que la gente exige cada vez más un correcto ejercicio detallado del estado que guarda la administración de nuestra municipalidad. También en plena responsabilidad pública asisto a cumplir con la obligación que los ciudadanos me otorgaron con sus sufragios para constituir el Cuerpo Edificio de Zacatecas, lo cual me han distinguido y honrado en servirles durante estos tres años de gestión constitucional, reconociendo la valía de mis compañeras y compañeros Regidores, la de la Síndico Municipal y el Presidente Municipal, así como la de los trabajadores de la Presidencia, a quien les agradezco todo el respaldo de la Presidencia por permitirme esta encomienda. En el ocaso de nuestro Ayuntamiento, afirmó que hemos cumplido con nuestra misión, trabajo permanente en colonias, barrios y comunidades. La asistencia puntual a cada una de las sesiones de Cabildo y por supuesto las votaciones en el contexto de la institucionalidad, el fortalecimiento al municipio, y el respaldo franco, abierto y transparente a las iniciativas presentadas por el Alcalde nos han significado en un quehacer político serio, responsable y congruente. Como Regidora del Partido Verde, fiel a mi convicción partidista, antepuse los intereses de Zacatecas al interés partidista, de grupo, y al personal, siempre dispuesta al diálogo, a la negociación, como la herramienta que nos condujera a la construcción de acuerdos en beneficio de los habitantes de la ciudad capital. Lo que he asumido a la política que demanda prudencia, inteligencia, y sobre todo un ánimo incluyente para que todos los que tenemos un representación pública trabajemos en pos del colectivo y que evitemos trasladar al ejercicio gubernativo nuestras disputas electorales, las cuales tienen plazos y vigencias,

pero que una vez que el voto conforma las autoridades como en el caso del Ayuntamiento de Zacatecas, debemos de asumir el compromiso para contribuir al trabajo y al resultado de trabajos para la gente y no para los partidos y las personas. Por ello cumplí con lo que nos comprometimos en el Verde al inicio de la administración municipal en aquel ya distante quince de septiembre del 2013, en el que frente a Ustedes generamos la promesa pública de trabajar sin distingos de colores partidistas y de mantener nuestra alianza política en favor de Zacatecas, nuestra coalición es, fue y será para beneficiar a la gente. En estos tres años de gestión impulsamos una mayor protección y cuidado en el medio ambiente, fiel a ideario político que nos caracteriza por militar en un partido que consigue la preservación y cuidado de las especies de nuestro planeta, impulse la erogación del Reglamento de la Fauna Doméstica, busque la máxima protección y bienestar de los animales que se encuentran en nuestra ciudad, aprovecho y agradezco el respaldo de todas y todos que se sumaron a esta gran causa. Es menester reconocer los resultados de la administración 2013 – 2016, la obra pública, los programas sociales, la atención pública a través de bienes y servicios, la permanente atención en las colonias y en las comunidades, así como la preservación de nuestro patrimonio mundial, fueron dignas a destacar dentro del ejercicio del informe gubernamental, como en toda actividad humana pueden existir errores u omisiones, sin embargo ninguno puede señalarse como revestida de dolo y mala fe. Los integrantes del Ayuntamiento actuamos con una gran responsabilidad y con un alto sentido del servicio público y la atención permanente ante las demandas de la sociedad. La crítica siempre será bienvenida, contribuye al mejoramiento de los servicios administrativos, sin embargo no puede suscribirse a buscar un beneficio político partidista porque faltaría la objetividad e independencia, incluso podríamos calificarla como instrumento que sirve a los enemigos del progreso de Zacatecas, no obstante, los servidores nos encontramos expuestos y en mi caso, dispuesta a defender y permitir que la opinión pública escudriñe en mi devenir en esta honrosa responsabilidad, todos estamos sujetos a esto, no solamente los que concluimos nuestra gestión, sino que también aquellos a los que el pueblo determinen con su sufragio su responsabilidad para conducir el próximo Ayuntamiento de la Capital. Señoras y señores no puedo concluir sin insistir para que a cada hormiguita, a cada policía, a cada uno de los trabajadores de la Presidencia Municipal desde el más modesto hasta el más encumbrado podamos darles un merecido aplauso para reconocer su empeño que imprimen día con día a nuestra ciudad. Presidente Municipal, Síndica Municipal, compañeros Regidores, agradezco a todos su acompañamiento y la fraternidad que me brindaron durante estos tres años, he aprendido de ustedes y hoy sus consejos e incluso sus críticas me han servido para ser mejor, más fuerte, sensible ante las adversidades de la gente, gracias a ello reafirmo mi intención de mantenerme en el servicio público, calificó mi convicción de seguir haciendo política para el bien y desarrollo de Zacatecas. Muchas gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Solicitamos la intervención del L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas del Partido Acción Nacional”.

El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:

“Muy buenas tenga este honorable Auditorio que muy amablemente nos acompaña, saludo con agrado al Cuerpo Colegiado del Honorable Ayuntamiento, Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar de Santiago, Alcalde de la ciudad de Zacatecas, compañeras y compañeros.

Síndica, Regidoras, Regidores, a todos los servidores públicos de la Presidencia Municipal al Representante de Gobierno del Estado, Lic. Jaime Santoyo Castro, Secretario de gobierno, a todos los Diputados presentes que representan al Poder Legislativo, gracias por su acompañamiento, a la representación del Poder Judicial, Lic. Armando Ávalos Arellano, así como al Representante de la Onceava Zona Militar, el Teniente Coronel Luis Arzate Sandoval, ciudadanos y ciudadanas, amigas y amigos, me permito expresar la postura de mi Partido Acción Nacional, en este Tercer Informe de la Administración 2013 – 2016. Ya he hecho hincapié en otros discursos que no es posible avanzar ni concretar nada, sino es por medio del diálogo y la apertura con las otras fuerzas representadas en este Ayuntamiento, porque es un trabajo basado en acuerdos para Zacatecas, más allá insisto, de la idea pragmática y obsoleta de interés puramente grupales o electoreros, fuimos electos para buscar el bien común. Llevo casi 16 años como militante de Acción Nacional y por supuesto que mi pensar y actuar van de acuerdo a la doctrina humanista de la que me ha formado, teniendo como centro a la persona humana a los ciudadanos que es a quien nos debemos, pero más sin embargo vemos hoy por hoy incluso en el interior de los partidos políticos hay divisiones, se hace a un lado la ética, se caen pragmatismos que convierten los medios en fines y el fin justifica los medios, las acciones y miembros de un partido político anteponen su interés personal o de grupo, este bien común, este bien común que no más no termina de permear y así mancha la buena imagen que otros elementos han tratado de darle, más son embargo confió que con educación, cultura, nuestra sociedad se consolide como un nuevo rostro de desarrollo económico y humano, aún hay muchos por hacer, sin duda, lo más urgente es seguir fomentando la conciencia ciudadana para que los zacatecanos se percaten de los problemas que tenemos y despertar en ellos el deseo de despertar en las soluciones, pues es un caso seguir dejando todo en mano de partidos o en gobierno, en mi colaboración como Regidor Presidente de la Comisión de Niñez y Juventud, los jóvenes se unieron a la causa, pensaron en la necesidad imperiosa de una acción conjunta para encontrar de nuevo el hilo conductor de la verdad y para dar valor a la acción pues ya hemos visto que del verbo nos quedaremos esperando, debemos fomentar una acción permanente que basada en una actitud propositiva y positiva haga valer la convivencia pública de la sociedad, una verdadera acción política que restaure el andamiaje social, no con un mero cambio de personas, con reforma de estructuras políticas y sociales del bien común, tenemos que despertar Zacatecas, no es suficiente con manifestarnos en las redes sociales o con críticas al aire, debemos de actuar, cada vez sabemos que no necesitamos pensar igual, pues en esta variedad de pensamiento se encuentra la verdadera riqueza para encontrar soluciones, y terminar con problemas que se encuentran solo en nuestras manos y de nadie más, quiero decir a demás que una grave responsabilidad pesa sobre nosotros porque somos una generación ejemplo, la generación de este momento es así, el eje del cambio, de ella depende que tras la temible sacudida que el movimiento produce, o más bien, o la trágica vivencia de la inacción, solo quede en ruinas y rencor o se pueda crear una organización y un patrimonio nuevo y mejoras, esta es nuestra situación y responsabilidad. Lo anteriormente mencionado está basado en extractos del ensayo 1915, estamos en 2016, escrito por Don Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional, alguien que predicó con el ejemplo, al ser un constructor de instituciones un hombre de más acciones y menos palabras, trascendió a la historia de México como un hombre ilustre, precisamente por haber dejado una huella imborrable en la fundación y construcción de éstas que hoy son pilares de nuestra nación. Puedo decir con orgullo, que soy elemento y radiador de su ejemplo, precisamente por un decidido impulso y fomento a las organizaciones juveniles a través de la apertura de espacios para escuchar sus demandas cumplidas, reflejado en la conformación y consolidación de Mover Conciencias de Asociación Civil, Desarrollo de Liderazgo y Talento, DELTA A.C. y de Creativos Diseñadores de Zacatecas Asociación

Civil, un aplauso para estos jóvenes. A través de la Comisión de Niñez y Juventud y del Pleno del Cabildo prueba de ello fueron los tres dictámenes realizados referentes al destacado de colaboración logrado con estas asociaciones con el Municipio. Mi paso por esta administración y aún mi trabajo como Regidor no se explica y ni si quiera tendrá sentido sino ha sido por el trabajo de estas acciones tales como la de Mover Conciencias, Asociación Civil, Carrera de Color, Muestra cultural, Cine de Arte en tu comunidad y Rescate de Espacios Públicos y otras actividades, el Desarrollo de Liderazgo y Talento el convenio logrado entre la UVC y el Cocyt para desarrollar diversos talleres y cursos en jóvenes, la colaboración y participación en instituciones públicas y privadas, capacitación de alumnos y personal, recientemente en el encuentro urbano, Todos sobre Ruelas y así como Creativos diseñadores de Zacatecas también con una destacada participación en el festival, el primero y segundo concurso de costales navideños en colaboración con este municipio, su intervención artística y participación también destacada, entre otras propuestas y acciones, a esto me refiero pues a dejar huella, a dejar legados positivos, aquí está mi trabajo por la juventud de Zacatecas, aquí está el trabajo de esta administración 2013 – 2016, mantengo la firme convicción de que este Ayuntamiento y aquí reconozco a todas y todos sus integrantes se está escribiendo la historia de ser una administración activa, se han realizado acciones como en ninguna otra se ha hecho, no cabe duda de que vienen mejores tiempos para nuestra ciudad porque hoy estamos sembrando un mundo mucho mejor, a nuestra sociedad lo que le importa es ver reflejado con acciones su vida y la vida de la familia, somos parte de una nueva generación que es el cambio y no el temor lo que hace que avance una sociedad, que nadie se confunda aquí esta Acción Nacional, audaces y prudentes con los pies bien puestos sobre la tierra construyendo la ciudad que queremos. Por último, quiero enfatizar, recordar y aplaudir el trabajo que esta administración ha hecho en todos los rubros. Quiero agradecer el trabajo y esfuerzo de mis compañeros y amigos de Cabildo, al Presidente Doctor Alfredo, a la Sindica Wendy, a los Regidores: Doña Silvia, Cuquis, Pedro, Javier, Ma. Chuy, Carlo Magno, Ceci, Hiram, Yazmín, Dany, Josué, Don Chuy, muchas gracias Ustedes. Quienes laboran en la administración a todas las áreas quienes directa e indirectamente tuve la fortuna de trabajar para lograr los objetivos, pos supuesto sin olvidar a grandes aliados de las causas, a la Lic. Conchita García muchas gracias, por supuesto al Diputado Electo, Carlos Peña Badillo, a todos ustedes muchas gracias por hacerlo posible, muchas gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Solicitamos la intervención del M.A. Hiram Azael Galván Ortega del Partido de la Revolución Democrática”.

El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega:

“Buenas tardes a todas y todos que hoy nos acompañan en esta sesión Solemne de Cabildo de esta administración. Lic. Jaime Santoyo Castro, Secretario General de Gobierno que bueno que nos acompaña en Representación de nuestro Gobernador, el Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, diputados que nos acompañan, Lic. Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido. Teniente Coronel Luis Arzate Sandoval, Representante de la Onceava Zona Militar. Al Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar de Santiago. Síndico Municipal, Wendy Valdez Organista. Regidoras y Regidores. El día de hoy por última ocasión, el Cabildo, a través de las diversas fracciones partidistas, fijaremos posicionamiento con respecto al tercer y último

informe de actividades, así como al estado que guarda la administración pública actual de nuestro municipio. Mismo, que en unos momentos dará a conocer el Ciudadano Presidente M. en C. Alfredo Salazar de Santiago. Celebro que por tercer año consecutivo sea posible realizar este ejercicio democrático a través de este formato eminentemente republicano. A tres años de esta administración pública, y escasos 15 días de terminar nuestra gestión señalamos categóricamente que el Cabildo ha cumplido, también se ha cumplido prácticamente en su totalidad las metas establecidas en el Plan Municipal de desarrollo, logro que sin duda se debe a la gran voluntad política y consensos entre las fracciones partidistas con las y los funcionarios de la administración pública actual, así como con todos y cada uno de las y los trabajadores que forman parte de ésta. En todas las áreas de la administración municipal se destaca el gran esfuerzo y eficiencia, misma que se ve reflejada en obras, programas, servicios y atención ciudadana. Acto que sin duda se traduce en un desarrollo más integral del municipio. Las y los capitalinos debemos estar satisfechos con este gran trabajo, que gobierno y sociedad en coordinación, hemos realizado hasta la fecha. Enérgicamente, señalo que si hay oposición al interior del Cabildo, si bien es cierto, más de noventa por ciento de las iniciativas y dictámenes aprobados al interior de éste, han sido aprobadas de manera unánime, también ha habido iniciativas que como representante del Partido de la Revolución Democrática y siendo fiel a mis principios e ideología política, los he votado en contra, esto se debe, a que en muchas de estas iniciativas no se tuvo el consenso necesario, no únicamente con la autoridad ni con las fracciones partidistas, sino que en varios temas resulta necesario e indispensable contar con el acuerdo y consenso de los diversos sectores de la sociedad zacatecana. Me voy satisfecho con mi desempeño como Regidor de oposición, ya que en todas y en cada una de mis decisiones procuré poner por encima el bienestar ciudadano”. Ser de oposición desde mi punto de vista personal, no significa como le he mencionado en distintas ocasiones, estar en contra de todo y a favor de nada aplica aquí una frase que por allá en aquellos tiempos alguien me lo comento que “lo cortés no quita lo perredista”. Esta administración se endeudó con 150 millones de pesos, mismos que serán pagados en las siguientes cuatro administraciones y en lo cual no estuve de acuerdo y lo vote en contra. Sólo el tiempo nos dirá si fue un acierto o una equivocación. En estos días pasados se vino una investida fuerte en contra de esta administración por la cuenta pública del 2014. Al respecto, he de manifestar que defiendo a capa y espada las decisiones que como Cabildo respalde y asumo en su totalidad, las consecuencias que pudieran generar estos actos, pero también, reto a los críticos a que de no encontrarse anomalías en estos, también públicamente lo reconozcan y se retracten de dichas afirmaciones. Ahora bien, existen instancias como la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado, para que de manera exhaustiva y profesional, analicen los actos discrecionales de la autoridad que no pasaron por Cabildo, para que en su caso determine y finque las responsabilidades legales y administrativas que corresponda. Se ha realizado un gran trabajo y un esfuerzo en conjunto, sin embargo hay dos temas que dejamos pendientes y en deuda con la sociedad desde mi punto de vista, que es la seguridad pública y que es un verdadero trabajo de nuestro Centro Histórico, la falta de consensos, acuerdos y socializar programas, desafortunadamente impidieron que dieran o tuvieran avances estas propuestas, más sin embargo hay que reconocerlo que de la mano del Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar, nuestro presidente actual, compañeras y compañeros Regidores, dejamos los cimientos para que las próximas administraciones, los cimientos de carácter legal, jurídico, hasta político para que las siguientes administraciones pudieran avanzar. Sin embargo hay temas en las que se avanzó de manera general y excelente, la dignificación de espacios escolares, que se traducen en gestión de domos, mejoramiento de aulas, sanitarios y espacios deportivos en las escuelas. Se recompuso el tejido social, mediante recate de espacios públicos. Cursos para las y los jóvenes, señoras amas de casa, que sin duda



alguna, son el pilar fundamental para la educación de sus hijos y así inculcarles los valores de solidaridad, respeto, fraternidad, educación cívica entre otros, para que de ésta manera se disminuyan los índices de delincuencia en las diferentes colonias de nuestra capital. Se puede a través de microcréditos impulsar e incentivar el empleo, lo cual, sin duda será un sustento para sus familias y fortalecerá el comercio en el municipio. Ciudadanas y ciudadanos, compañeras y compañeros, Regidoras y Regidores, Síndica Municipal, Secretarías y secretarios, Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago. Termino esta intervención agradeciendo al pueblo zacatecano, esta gran oportunidad que me dio para representarlos y trabajar de manera incansable para que esta institución, como lo es la Presidencia Municipal de Zacatecas, sea un espacio en donde todos y cada uno de ustedes se sientan parte de ella y continuar trabajando en el mejoramiento de su calidad de vida”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:
“Solicitamos la intervención del Arquitecto Josué Miranda Castro, Regidor Independiente”.

El C. Regidor, Arq. Josué Miranda Castro:

“Buenas tardes, me permito y de la manera más respetuosa saludar a las personalidades que hoy nos acompañan y que han formado parte de este proyecto de inclusión y de trabajo. Representando al Licenciado Miguel Alonso Reyes actual del Estado de Zacatecas, al Lic. Jaime Santoyo Castro, gracias. Lic. Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido. Al Representante de la Onceava Zona Militar, Teniente Coronel Luis Arzate Sandoval. Saludo también al Doctor Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal de Zacatecas. Saludo a la Municipal, Regidoras y Regidores, a los Secretarios del Municipio así como a la gente que labora en ella, así como a los representantes del poder Legislativo, medios de comunicación, ciudadanos todos. Es importante reconocer que el trabajo en equipo es todo, que la exclusión no puede entrar en el servicio público, sino por el contrario debe de buscarse siempre genera más con menos. Es precisamente lo que esta administración ha logrado, dejando a un lado ideales políticos y partidistas, la percepción y el objetivo ha sido y será el mismo, velar por los intereses reales que hoy demanda el municipio de Zacatecas, y más importante aún, darle solución a sus problemas. La política actual se ha visto desgastada, debido a diferentes personajes de la misma, que solo buscan su interés personal, olvidando cuál es su función principal, el servir a la sociedad. Por eso es un honor formar parte de un gobierno en el cual tenemos el gusto de servir, donde realmente trabajamos y sabemos aprovechar todas las herramientas disponibles de este municipio para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. Encontrarme rodeado de un grupo de personas con las cuales se logró generar una sinergia laboral positiva. Como Regidor de la Capital, tuve la oportunidad de visitar sus colonias y sus comunidades, lo cual me permitió realmente saber lo que las personas necesitan, me di cuenta que existen sectores donde se vive en condiciones denigrantes y degradantes, pero gracias a la siempre oportuna intervención del hoy Presidente Municipal de Zacatecas, logramos coadyuvar para generar soluciones y resultados a nuestra gente de esta gran capital. Es importante hacer mención también de diversos programas de apoyo que se generaron en administración, programas que ayudaron a mejorar la situación del municipio, así también por medio de las Comisiones en las que soy participe se lograron objetivos que

comenzaron como una propuesta y hoy son una realidad. A poco de que termine una administración, en donde sin duda alguna hubo muchos aciertos. Una administración donde hubo más trabajo en equipo y menos protagonismo. Una administración donde su principal ideal, fue buscar más progreso para todos los zacatecanos. Podemos entender la política en dos partes, la parte objetiva que simple y sencillamente es realizar lo que la ley establece y las funciones que el cargo demande, o la parte subjetiva, sin duda alguna creo que esta es la mejor, en ella podemos entender que es lo que en verdad ocupa la población y no suponer, es como lo mencione anteriormente, la única forma de conocer la problemática del municipio, es estando de su lado, el constante diálogo con la ciudadanía, saber escuchar y por ende buscar pronta solución a los problemas ello ayudo a la solución de estos no fue fácil, pero no imposible, siempre teniendo de nuestro lado el respaldo del titular de la administración. Por eso felicito al Presidente por su labor en esta administración, por hacernos saber y sentir, a mis compañeros y a toda la administración en general, que podíamos contar con un Presidente de tiempo completo, con un Presidente que sin duda alguna, supo llevar las riendas de esta capital. Sí, termina una administración, sin embargo, no quiere decir que dejaremos de trabajar, sino por el contrario seguiremos estando en comunicación con todas aquella personas que nos brindaron su apoyo, pero sobre todo con la gente que nos respaldó y nos respalda cuando independientes confiaron en este proyecto, y que sin duda alguna estoy seguro que se quedan satisfechos por el trabajo realizado en esta administración, falta mucho por atender pero hay un gran avance. La política no es cuestión de intereses personales, es cuestión de servir a nuestra gente, a nuestro municipio y juntos seguir trabajando por y para ellos. Muchas gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:
“Solicitamos la intervención de la M. en M.P. Regidora Yazmín Barrón Ortiz, del Partido Revolucionario Institucional”.

La C. Regidora, Regidora Yazmín Barrón Ortiz: “Con su permiso señor Presidente Alfredo Salazar de Santiago, con el permiso de la Síndico, de las y los compañeros integrantes del Cuerpo Edilicio, Secretarias, Secretarios, saludo con respeto al Secretario de Gobierno Lic. Jaime Santoyo Castro, quien asiste en representación del Gobernador Constitucional el Lic. Miguel Alonso Reyes, sea portador de nuestros saludos y muchas gracias por estar aquí. Saludo también con respeto la asistencia del señor representante del Poder Judicial, Lic. Armando Avalos Arellano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, gracias por estar presente, de igual manera doy la bienvenida al Teniente Coronel de Infantería Luis Arzate Sandoval, representante del Comandante de la Onceava Zona Militar, saludo la presencia de las señoras Diputadas Locales Xóchitl Noemí Ruvalcaba, Susana Rodríguez, así como la presencia del Diputado Electo Carlos Peña Badillo. Por supuesto, también doy la bienvenida al Presidente Municipal de Guadalupe, Roberto Luévano, muchas gracias por acompañarnos, así como valoro la presencia del Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Presidente de mi partido el Revolucionario Estatal, muchas gracias por su respaldo, bienvenidos sean señoras y señores representantes de los medios de comunicación y bienvenidas seas todas y todos. Amigas y amigos quiero agradecer a todos los habitantes de este municipio histórico, de la ciudad capital por la confianza depositada en cada uno de los miembros de este Cabildo, con la alta responsabilidad que me confieren las y los compañeros de la fracción del



Partido Revolucionario Institucional, representada en este Honorable Cabildo hago uso de esta tribuna convencida de que el actual Ayuntamiento efectivamente estuvo a la altura de las circunstancias, siempre guiado con una visión constitucionalista, democrática, republicana y federalista. La actuación del Presidente, de la Síndico, de las y los Regidores siempre fue apegada al artículo 115 de nuestra Carta Magna y del conducente de la Constitución Particular del Estado de Zacatecas, el ejercicio de planeación del actuar gubernamental quedó explicitó en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, elaborado con la finalidad de alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de nuestro municipio, a través de los ejes Zacatecas con calidad de vida, con prosperidad, con sustentabilidad, con seguridad, con valor y valores y gobierno que cumple, por tanto resulta congruente un procedimiento de evaluación y autoevaluación de resultados de este último año, pero también de la suma del periodo constitucional, y a fin de lograr el referente que dilucide el actuar responsable de todos, sociedad y gobierno, en esta administración se atendió las expectativas planteadas de origen haciendo honor a nuestro lema 'Gobierno que Cumple, Capital que Avanza'. Todo Gobierno se distingue por la atención que le imprime a rubros fundamentales para el bienestar social, el 2014 fue el año de la política social, el 2015 fue el año de la obra pública y el 2016 es el año de consolidación de los servicios públicos, durante esta administración abrimos los foros para la consulta popular permanente mediante los órganos de planeación democrática y comités de participación social, de ahí que nos identifiquen como un Ayuntamiento incluyente y participativo, los planes, programas municipales los vinculamos con los Gobiernos Federales y Estatal para hacer la sinergia y multiplicar los recursos para la atención de la demanda ciudadana que se nutrió con los Comités de Participación, la colaboración y cooperación en la prestación, construcción y conservación de los servicios y obras públicas municipales. Implementamos el Sistema Integral de Información para la Planeación de Gobierno Municipal que tiene como finalidad establecer un control de medición, buscando promover la cultura de la evaluación en base a resultados e indicadores de desarrollo y desempeño, ello permitió que a Zacatecas en su carácter de ciudad capital se le otorgara el reconocimiento como la más competitiva y sustentable de entre las 78 principales zonas urbanas del país. El Sistema Nacional Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, le otorgó al municipio el 100% de calificación por la información publicada de oficio en los portales de esta institución, la exigencia administrativa demandó una reingeniería de procesos a la estructura funcional y organizacional, la cual nos permitió simplificar y racionalizar los trámites administrativos de competencia municipal, se abrogaron y actualizaron diversos documentos normativos tales como el Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal, Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, el Código de Ética y Valores de los y de las Servidores Públicos para el municipio de Zacatecas, entre muchos otros más. Por otro lado se elaboró un plan de inversión pública de reingeniería financiera para cumplir con la responsabilidad institucional de garantizar el derecho a la seguridad pública, a la seguridad social y a la liquidación de cuotas obrero patronal de nuestras y nuestros trabajadores. Por acuerdo del Ejecutivo Municipal y del total de los miembros del Cabildo se determinó y a tendió a cabalidad que no habría incremento alguno en los sueldos para los integrantes del Cuerpo Edificio ni para los funcionarios de gobierno de primer nivel, de igual manera se eliminó el bono para gestión que se otorgaba a las y los Regidores en administraciones anteriores, la respuesta y aprobación ciudadana se puede medir en su participación comprometida y aprobatoria, al responder el 81% de los contribuyentes con el pago de sus contribuciones, porque saben que se convertirán en obras y servicios en su propio beneficio, con transparencia se aplicó y desarrollo el programa de obra pública, complementándose con una estrecha relación y comunicación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, la mezcla de recursos y la participación social. Entre muchas

otras acciones se construyó el nuevo edificio de la Comandancia de Seguridad Municipal, se otorgó certeza jurídica sobre los predios a más de 4,800 familias, en la presente administración se cristalizó el anhelo de todas y todos los trabajadores y usuarios de la Presidencia Municipal al ampliar las instalaciones del edificio sede. Para modernizar y dignificar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos del municipio se instalaron 23 más. En el Sistema DIF Municipal se implementaron los programas de Alimentación, Canasta Básica a la Población Vulnerable, Atención a Jefas de Familia y por primera vez en la historia reciente se implementó el Programa de Alimento Frío y Caliente Buen Provecho y el Programa LUDOCAN que da atención a niñas y niños con autismo, aquí quiero reconocer el trabajo de nuestra Presidenta Honorífica, la Lic. Tania, gracias por estar aquí y gracias por todo su trabajo. Señoras y señores, vivir en sociedad significa procesar el día a día sus circunstancias e interacciones para enfrentar los retos sociales y entonces llegar a la igualdad como primicia fundamental para el buen resultado de gobierno. Fueron tres años de trabajo empeñado del Ayuntamiento de Zacatecas para consolidar un gobierno moderno, eficiente, competitivo y cercano a la población, el ciudadano ya observo los resultados de una cultura de transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad administrativa y fiscalización de gestión pública, que transitó hacia un gobierno abierto con una amplia participación ciudadana, nos comprometimos a servir a las y los zacatecanos, y así lo hicimos, fuimos portadores de sus legítimas y elevadas causas, el Cuerpo Edificio fue realmente autónomo y soberano, esta esfera republicana represento el lugar propicio donde en condiciones de libertad y de igualdad cuestionamos y enfrentamos las decisiones para imprimirlas no solo en programas y proyectos. Como nunca antes en Cabildo zacatecano fue capaz de consensar acuerdos y dictámenes que fueron abordados, esto es, a la fecha se han aprobado 923 puntos de acuerdo, 98% por unanimidad y 2% por mayoría. Así es la democracia, no fueron las decisiones de una sola visión política, ni mucho menos la voluntad de un solo hombre, no, por el contrario fue el conjunto, las y los miembros del Honorable Ayuntamiento quienes definimos las reglas y procedimientos formales, no todo está hecho, pero escribimos nuestra historia, el paso por esta administración queda grabado en el trayecto administrativo, en tres años de gobierno se alcanzaron grandes objetivos, el gobierno sí cumplió y la capital sí avanzó, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. José Antonio Alvarado Rodríguez:

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **5.-** Presentación de un video de la administración 2013-2016, y al finalizar la intervención del M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal de Zacatecas”.
(SE PRESENTA VIDEO)

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Muy buenas tardes noches a todos los que nos acompañan en este recinto municipal, la Casa de Cultura, con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en

específico con los artículos 49 fracción XXV y 74 fracción XIV, ponemos a su consideración de todas las autoridades aquí presentes, especialmente al Cabildo, el Tercer Informe de Labores que como Alcalde Municipal debo rendir sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el periodo 2015-2016. Honorables invitados, les expreso mi gratitud por estar aquí, en la Casa de Cultura Municipal y en esta sesión alusiva al respeto y valor que los zacatecanos del municipio de Zacatecas tenemos por nuestras leyes y nuestra convivencia, agradezco especialmente la muy distinguida presencia del Licenciado Jaime Santoyo Castro en representación de nuestro Gobernador el Licenciado Miguel Alonso Reyes, a quien les pido por favor le brinden un aplauso, señor Secretario le reconozco su amplia trayectoria y su capacidad política al servicio de nuestro estado, gracias señor por estar aquí, de igual manera saludo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia al Licenciado Armando Ávalos, hombre de instituciones y lealtad a Zacatecas, gracias señor por estar aquí, agradezco también la presencia del Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Presidente del Comité Estatal del PRI en Zacatecas, gracias por acompañarnos, a nuestro amigo y Diputado Electo al Licenciado Carlos Peña Badillo, gracias por acompañarnos y reconocer la trayectoria durante los dos primeros años de la administración, gracias por acompañarnos, al Licenciado Víctor Armas Zagoya, Presidente del Comité Estatal del Partido Verde Ecologista, gracias por acompañarnos también, a la Doctora María de la Luz Domínguez nuestra Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas, gracias por acompañarnos, a nuestro amigo y hermano al Licenciado Roberto Luevano, nuestro Presidente Municipal de Guadalupe, gracias por acompañarnos, quiero agradecer también la presencia de Doctor Raúl Estrada Day, nuestro Secretario de Salud del Estado, gracias Doctor, a nuestra Diputada Xóchitl Noemí Sánchez Ruvalcaba representante de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, gracias por acompañarnos, de igual manera quiero agradecer y le brindamos un reconocimiento en un aplauso a la Maestra Judith Guerrero López, mujer de grandes batallas y que nos acompaña en este espacio, a nuestros Diputadas también Susana Rodríguez Márquez, gracias por acompañarnos también en esta importante actividad, quiero reconocer también la presencia de la Licenciada Lucía Alonso Reyes nuestra Presidenta del Sistema Estatal DIF, gracias Licenciada por acompañarnos, al Licenciado Miguel Rivera Sánchez, nuestro Delegado de la Secretaría de Gobierno, gracias por acompañarnos, quiero también agradecer la presencia del Licenciado Javier Mendoza nuestro Delegado de Relaciones Exteriores, también agradezco su presencia, al Licenciado Carlos Hinojosa, nuestro Director de la Cruz Roja en el estado, gracias por acompañarnos en este importante evento, al Arquitecto David Macías en representación de JIAPAZ, gracias por acompañarnos, a nuestro Secretario de la Secretaría del Migrante Zacatecano al Licenciado Rigoberto Castañeda quien también nos está acompañando en este momento, gracias, reconocer la presencia también de quien nos hace fuertes en la administración, y en este caso en la administración municipal creo que es importante mencionar su presencia y le agradezco mucho que se encuentre aquí a la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera nuestra Contralora Municipal, quien también da fe de esta actividad que el día de hoy estamos aquí teniendo, al Teniente Coronel de Infantería Luis Arzate Sandoval en representación de la Octava Zona Militar, gracias también por acompañarnos señor muy amable, agradezco y no debe de faltar la presencia del a Orquesta Típica del municipio de Zacatecas quien nos ameniza este importante evento desde el inicio, gracias compañeros, a mis compañeros Secretarios y Directores de la Administración Pública Municipal, gracias por acompañarnos en este importante evento que es producto y resultado del trabajo de todos ustedes, también a mis compañeros universitarios que el día de hoy también nos acompañan y que están aquí, gracias por acompañarnos, a los Presidentes de los Comités de Participación Social que nos acompañan también, a nuestros líderes naturales del municipio y los 22 Delegados

Municipales de nuestras comunidades, gracias por acompañarnos en este importante evento, claro que con mucho cariño también agradezco a mi familiares que me acompañan en este importante día, gracias, muchas gracias también a quienes dedique mis esfuerzos, a los ciudadanos, gracias a todos por estar aquí. El 7 de marzo del año en curso la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado me concedió el honor de ser destinado Alcalde de la Capital de Zacatecas, desde el primer momento de mi gestión y con el trabajo de equipo hemos procurado impulsar en apego al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 una mejor calidad de vida de los habitantes de la capital, mayor prosperidad, crecer con sustentabilidad, con orden, seguridad y justicia, con valor y valores, a la par que nos hemos consolidado como una administración pública moderna, competitiva, transparente y eficiente, como nuestro principal compromiso, sin embargo estos criterios no tomarían fuerza y realismo sin el impulso y diligencia de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Capitalino, desde cada uno de los integrantes del Cabildo hasta el más modesto colaborador, pasando por supuesto por los funcionarios de los diversos niveles de gobierno, en ellos radica la principal fuerza, pues son quienes hacen tangible y dan vida a los programas y proyectos que le dan rostro y legitiman su existencia, de ahí la importancia que reviste el documento que hoy entregamos, y que a partir de su lectura y revisión los zacatecanos de la capital del Estado podrán tener los elementos para distinguir los esfuerzos en los que nos hemos empeñado todos en la Presidencia Municipal de Zacatecas. En estricto apego a lo descrito en este Plan Municipal de Desarrollo, nuestra actividad cotidiana se orientó siempre a impulsar las políticas que a nivel nacional impulsa el Gobierno Federal que conduce el Presidente Enrique Peña Nieto y apegados a esta convocatoria asumimos de manera permanente el reto de sumarnos a este gran proyecto de nación, sustentado en reformas estructurales que buscan transformar al país y llevarlo a su máximo potencial, al mismo tiempo que impulsa un federalismo articulado partiendo de la convicción de que la fortaleza de México, proviene de sus regiones, estados y municipios, de igual forma nos apegamos a los lineamientos y políticas que en el contexto estatal impulsa el Gobierno del Estado encabezado por el Licenciado Miguel Alonso Reyes, el cual definió las partes para construir esa visión mediante el desarrollo de infraestructura y equipamiento, para atender las necesidades fundamentales y para alcanzar el bienestar social, pero que también permitieron detonar la inversión requerida para generar más empleos y mejor remunerados, congruente a lo anterior el Gobierno Municipal que nos correspondió, en apego al compromiso constitucional de diseñar y ejecutar las políticas públicas de orden municipal y aplicando capacidades y sumando voluntades se orientaron a resolver de inmediato, lo urgente y lo importante, pero manteniendo nuestro enfoque en esa visión estratégica de largo plazo, el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 fue el mapa de navegación que nos guío para impulsar el desarrollo integral y armónico en todas las colonias, barrios y comunidades del municipio, agradezco a los zacatecanos el haberse unido a esta iniciativa, pues juntos, sociedad y gobierno hemos podido realizar la parte que nos toca en la obtención de la solidez, el dinamismo, inclusión y equidad en el crecimiento económico de la capital de Zacatecas. El avance en los últimos 36 meses de gestión, sin duda han dado sus frutos mismos que son de ustedes, generados, emprendidos y llevado a buen término con ese ánimo y ese espíritu emprendedor que nos caracteriza, y producto de lo anterior contamos con un gobierno municipal con responsabilidad y compromiso, que impulsa el desarrollo integral y armónico de la capital de Zacatecas, para que sea más habitable en lo social, más competitivo en lo económico, más sustentable en lo ambiental y en donde prevalece el estado de derecho, sin embargo importa ver hacia adelante, importa en todo caso seguir avanzando a ritmo creciente y con decisión mayor, nuestro mejor compromiso con el futuro es dársele todo al presente, habría dicho Unamuno, a continuación me permitiré anunciar los ejes estratégicos y los principales avances de cada uno de los ejes que

tuvieron como marco el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. Después de tres años, un Zacatecas con mejor calidad de vida, convencidos de que el desarrollo integral y armónico debe realizarse en todas las colonias, barrios y comunidades del municipio así de que las oportunidades deben llegar a todos sectores de la población impulsamos acciones para lograr la superación de la pobreza a través de una política social con inclusión y equidad, garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población, desde el inicio de la actual administración se destaca el haber impulsado la inserción social de todas las personas en condiciones de vulnerabilidad, garantizando el pleno respeto a sus derechos, buscando ser solidarios a través de políticas y mecanismos de asistencia y bienestar con un enfoque de auto superación e integración social. Fomentamos la promoción de la salud y de la prevención de enfermedades como una prioridad para mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas. Situamos a la cultura como uno de los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social y fomentamos el desarrollo cultural del municipio a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en la cultura con otras actividades productivas. El fomento, difusión y práctica de una cultura de equidad de género nos permitió abatir problemas de violencia, discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, así como incentivar la práctica deportiva y la actividad física en todos los grupos de edad y sectores de la sociedad, y aprovecho la ocasión para saludar al Maestro Martín Representante del Deporte en Zacatecas Director del INCUFIDEZ, gracias por acompañarnos en esta importante actividad de dar cuentas a la sociedad zacatecana. Con el firme propósito de alentar el desarrollo de las estrategias que promuevan una mejor calidad de vida se realizaron diversas acciones entre las que podemos destacar la inversión de más de 25 millones en el Programa Buen Provecho, cuyo programa tiene como objetivo proveer alimento caliente en la comodidad de sus domicilios de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, mencionarles que en esta última ocasión 2016 tuvimos la oportunidad de denunciar a 700 personas con estas condiciones de vulnerabilidad, de igual forma la acumulación con los gobiernos federal y estatal nos permitieron invertir más de dos millones de pesos con el Programa HABITAT de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, donde se implementaron en conjunto cien talleres de capacitación en arte y oficios con más de mil personas beneficiarias, con el Programa Agua para Todos como vimos, logramos entregar 9,500 litros de agua purificada a través de las plantas potabilizadoras que gracias a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal pudimos tener y lo vamos a dejar como legado para el Ayuntamiento y para que la sociedad zacatecana se siga beneficiando con el vital líquido. De igual manera en el marco del Programa Municipal de Apoyos a la Vivienda se realizó una inversión importante con acciones como la renovación de tinacos, calentadores solares, Programa Peso a Peso con Gobierno del Estado, Programa Ésta es tu Casa y Mejoramiento de la Vivienda, por un monto de más de 8 millones de pesos, quiero mencionar la semana pasada tuvimos a bien desarrollar esa actividad en conjunto con el Gobernador del Estado, porque dentro de los programas de Conversión Federal FORTALECE 2016 y FROFRIM 2016, se tiene una inversión de más de 20 millones de pesos, los cuales se invertirán en obras y urbanización y rehabilitación integral tanto de las comunidades como en el área urbana, con acciones de pavimentación así como en el tianguis García Salinas o Mercado de Abastos, agradezco todo el apoyo de los comerciantes y empresarios que participaron en esta importante actividad, sobre todo la actividad de nuestros legisladores federales, especialmente de la Diputada Claudia Anaya que por motivos de agenda no pudo estar aquí, pero a quien le enviamos un saludo y un especial abrazo por esta importante gestión para el municipio. Dentro de las acciones de beneficio social con apoyos, entre otros, de los programas de despensas y canastas básicas y trabajando coordinadamente entre los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, a través del Sistema DIF se beneficiaron

mensualmente 5,000 familias, entregando anualmente más 30,000 despensas y cerca de 8,000 canastas básicas distribuidas en más de 200 colonias y en las 22 comunidades, uno de los aspectos que más orgullo nos dan como administración y que gracias al apoyo que se tuvo también por parte de los legisladores fue lo que realizamos en el ámbito de los servicios públicos, y me refiero a la instalación de 3,200 luminarias tipo LED beneficiando a 28 colonias con un inversión de más 24 millones de pesos, 1,200 luminarias tipo ov-15 instaladas en diversos sectores de la sociedad y 1,380 luminarias instaladas en las 22 comunidades de la capital de Zacatecas, gracias a todo el equipo que se sumó a este importante esfuerzo. Por lo que respecta al Programa Municipal de Obra Social y con una inversión de más de 50 millones de pesos, se ha procurado mejorar los espacios públicos municipales, dando continuidad a la construcción y terminación de lo que ahora vemos como una realidad y puesto en funcionamiento para el servicio ciudadano y me refiero al nuevo complejo Ayuntamiento, además ya en los próximos días entrará en actividades el edificio de la nueva Comandancia de Seguridad Pública Municipal, agradezco el apoyo del Gobierno Federal por el importante apoyo que nos dieron sobre todo para la culminación de este edificio de la Comandancia de Seguridad Pública ubicado en el polígono de El Orito, que dará seguridad y dará la posibilidad a nuestras familias de aquella zona de la ciudad de poder contar con este importante servicio. De igual manera a través del Programa Municipal, de igual manera, a través del Programa Municipal de Escuelas Dignas y con una inversión de más de 10 millones de pesos, se mejoró la infraestructura escolar con la construcción de domos que como se ha mencionado, vienen a beneficiar a más de 20 instituciones educativas de nivel básico, y medio básico tanto en el nivel urbano como rural. En la promoción del deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y en el ámbito de la consolidación de la infraestructura deportiva con una inversión de más de treinta millones se logró la construcción de la Unidad Deportiva de la colonia Colinas del Padre y la construcción y rehabilitación de nueve canchas de usos múltiples y parques deportivos. Un Zacatecas próspero, desde el inicio de la presente administración nos fijamos como meta lograr un municipio con empleo y crecimiento sostenido, productivo y competitivo, en el que se mueve la economía, con un gobierno municipal facilitador de la inversión responsable, así como de la actividad empresarial, comercial y de servicios, fomentando las actividades económicas, estratégicas y prioritarias para el desarrollo de la capital de estado. Se amplió y mejoro la oferta de capacitación, becas y formación para el trabajo que ofrece el Gobierno Municipal y propiciando su vinculación activa con el mercado laboral, generando así mayores oportunidades de crecimiento, prioritariamente a los grupos de mayor vulnerabilidad del municipio, de igual forma nos propusimos incentivar políticas y acciones para detonar el desarrollo económico, con más competitividad de manera tal que hoy la capital de Zacatecas se ha posicionado como un privilegiado destino de turismo cultural en México, identificándose como ciudad creativa, innovadora, competitiva, segura para la inversión y aprovechando la red de ciudades patrimonio y otros canales de comunicación, promoción y difusión, Para avanzar hacia un Zacatecas con prosperidad el gobierno municipal realizó acciones entre las que destacan, el trabajo arduo en la ampliación de la oferta de capacitación, otorgamiento de becas y formación para el trabajo que ofreció el gobierno municipal, con el propósito de impulsar activamente la vinculación de la ciudadanía con el mercado laboral, apoyando de manera importante con el equipamiento a medianas y pequeñas empresas, además de la vinculación con el Instituto Estatal del Empleo, con el fomento y apertura de bolsa de trabajo y con ello la colocación de ciudadanos que se acercaron al Ayuntamiento en la búsqueda de oportunidades laborales atendiendo principalmente al perfil solicitado por las empresas. En la vinculación del municipio con los sectores sociales se realizaron acciones encaminadas a trabajar con los emprendedores de Zacatecas, para ello y con el apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor se aprobó



un proyecto con una inversión de novecientos mil pesos y con una aportación del sector privado de 300 mil pesos, con la puesta en marcha de 25 talleres y con la capacitación de mil ciudadanos entre estudiantes, profesores, profesionistas, emprendedores, empresarios y público en general, cuyo objetivo fue incentivar a la implementación del modelo Emprendiendo desde Cero, el cual genera una comunidad de emprendimiento con cultura financiera y emprendedora sólida, capaces de idear, construir y validar ideas de negocio en lo comercial, técnico y financiero. Con base en el sistema de apertura de empresas, se han obtenido y abierto más de 300 nuevos negocios con una inversión privada de más de 26 millones de pesos. Tercer Eje, un Zacatecas sustentable, el progreso debe darse con estricto apego a nuestros recursos naturales, atendiendo las políticas de protección, conservación, restauración y aprovechamiento racional de los mismos, el desarrollo sostenible en su amplio sentido debe considerar los aspectos sociales, ambientales y económicos para garantizar el desarrollo armónico y equilibrado, en ese contexto, nos propusimos mantener con firmeza la aplicación de políticas públicas en materia territorial, logrando fomentar las estrategias a través de instrumentos de planeación urbana y con ello el ordenamiento de las actividades, la regularización de colonias y fraccionamientos, la reubicación de asentamientos en zonas de riesgo y la modernización y actualización de Catastro Municipal. En los últimos años, la ciudad ha experimentado un incremento importante de su expansión territorial originado entre otras cosas por la dinámica de crecimiento de su población, lo cual genera la necesidad de ampliar y construir una mayor infraestructura de servicios básicos, necesarios para satisfacer sus demandas y necesidades. La visión metropolitana, ha permitido alcanzar mejores niveles en la calidad de vida de sus habitantes la coordinación entre los municipios de Zacatecas y de Guadalupe se ha traducido en impulsar proyectos conjuntos en diversos ámbitos como los económicos, ambientales, infraestructura y equipamiento con el decidido apoyo de los gobiernos federal y estatal. A efecto de dar a conocer las necesidades y peticiones de la población con servicios, obras y acciones sostenibles que son de interés de los diversos grupos de organizaciones de la sociedad, el gobierno municipal realizó las siguientes acciones, en los ámbitos de poner en marcha una política de recaudación ambiental sustentable a través de la aplicación del Programa Zacatecas Capital Inteligente, se logró tener georeferenciación de mil de los giros existentes en el municipio y una base de datos soportada en licencias ambientales, en el trabajo y atención de los servicios municipales, la principal responsabilidad del Ayuntamiento, se realizaron las actividades correspondientes a la atención de la demanda ciudadana en el Rastro Municipal y Panteones, con relación al servicio de Limpia se organizaron las acciones para atender con 78 rutas establecidas diariamente y con 36 unidades vehiculares que atendieron las más de 230 colonias regulares y 50 irregulares, además de las 22 comunidades. En este mismo sentido se realiza el barrido manual en el Centro Histórico, Plazas y zonas típicas de la ciudad con la participación de 72 integrantes del grupo denominado Hormiguitas a quienes aprovecho la ocasión para felicitarlas por su trabajo diario y por el empeño y disposición para atender esa demanda ciudadana de mantener el Centro histórico siempre limpio, se les estima y se les aprecia. Trabajando coordinadamente con el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente a quien aprovecho la ocasión para saludar a la Ing. Fabiola, gracias por estar aquí en representación del Gobierno del Estado. Se impulsó el Programa de Guardianes del Agua con alumnos de educación básica en el municipio, impulsando la cultura del cuidado de este vital líquido, con un total de 300 alumnos que se dedican al cuidar el uso eficiente y el cuidado del agua. En la promoción de la educación ambiental con la participación dentro de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se realizaron más de mil cien pláticas y conferencias en diversas temáticas y exposición de cine, beneficiando a más de 6,000 personas de diversos niveles educativos. En el municipio de la capital de Zacatecas, se trabaja arduamente por beneficiar a la

ciudadanía otorgando la certeza jurídica de sus propiedades por lo que en conjunto y coordinando las acciones a través de la Sindicatura, a quien aprovecho también la presencia de nuestra Síndico Municipal la Lic. Wendy Valdés Organista, muchísimas gracias por tu apoyo en esta importante actividad para los ciudadanos, y en conjunto al municipio con el Registro Agrario Nacional y a través del Gobierno Estatal, con ORETZA el Organismo Regulador de la Tierra en Zacatecas, trabajamos arduamente por regularizar a 14 colonias y fraccionamientos donde se benefició a más de 14,000 ciudadanos, además de que se entregaron escrituras a más de 800 familias dando certeza jurídica de sus propiedades, gracias a Gobierno del Estado gracias por ese apoyo para trabajar en beneficio del municipio. Un Zacatecas con seguridad, los ciudadanos tenemos el derecho de vivir en un entorno amable y accesible, en un estado de derecho, en el que se respeten sus garantías, donde prevalezca el bien común, en el que se cumpla y se haga cumplir la Ley, hemos estado trabajando para que cada familia y que cada persona, camine por cualquier lugar de la capital y siempre, sin importar la hora del día se sientan seguros. El estado de derecho como medio para alcanzar una eficaz gobernanza fue una fue una premisa de variadas formas de colaboración, ejecución y control de las políticas públicas implementadas en el Ayuntamiento, desde el inicio de la presente administración impulsamos acciones para contar con un municipio que fomenta la gobernanza ciudadana, desarrollando acciones de gobernabilidad en beneficio de la población de la capital de Zacatecas con la participación de los grupos sociales. La participación activa del Gobierno y los sectores sociales de la capital de Zacatecas, en las acciones previstas dentro del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia han permitido reducir la incidencia de conductas de riesgo y factores que propician la delincuencia y la desintegración del tejido social, como parte de la construcción de consensos y acuerdos con el Poder Ejecutivo Federal y Estatal para garantizar un Zacatecas con seguridad, el municipio realizó las siguientes actividades, el municipio de la capital de Zacatecas ha buscado siempre generar las condiciones para lograr la gobernanza y gobernabilidad en el territorio municipal, con la participación de los grupos sociales, en ese sentido y en coordinación con los 22 delegados municipales, y cada una de las comunidades dentro del municipio y que estatutariamente son electos democráticamente al igual que los 229 Presidentes de Participación Social de las colonias, barrios y comunidades habitacionales y comunidades. El Ayuntamiento trabaja con el impulso del bando de policía y buen gobierno, aprovecho la ocasión también para agradecer la participación de los Presidentes de los Comités de Participación quien tan amablemente nos acompaña, así como a nuestros 229 Presidentes de Comités de Participación Social. El Programa impulsado por este gobierno de Marchas Exploratorias consistente en acciones de barrido manual, deshierbe, poda de árboles, bacheo, reparación de luminarias, rescate de espacios públicos, iluminación de lugares trampa, entre otros, mismas que se llevaron a cabo en colonias y comunidades de estas y durante este periodo se logró llevar a cabo 135 acciones de esta naturaleza y como parte complementaria de las mismas se implementó el Programa de Mejorando mi Escuela el cual está orientado a mejorar el ambiente escolar con la intervención de diversas áreas y compartiendo acciones de mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas, dicho programa se aplicó en un total de 24 instituciones educativas de nivel básico y medio básico con la participación de padres de familia, docentes y alumnos. Se continuó con el Programa de Gimnasios Virtuales, mismo que es implementado en dos de los espacios públicos del municipio, que anteriormente eran utilizados como casetas de seguridad pública municipal, con ellos y a través de convenios de colaboración firmados por la Universidad Autónoma de Zacatecas a través de las unidades académicas de Historia y Matemáticas, y aprovecho la ocasión para saludar a la Maestra Elvira Borjón ex directora de la Escuela de Matemáticas, quienes amablemente nos apoyaron en este proyecto, se brindó apoyo académico, asesoría en

tareas y juego interactivos a más de 100 estudiantes de nivel básico y medio básico para evitar problemas de rezago y reprobación escolar. Como parte de las acciones que en beneficio social se aplican dentro de las políticas del Gobierno Federal a través del Programa Nacional de Prevención del Delito y que en el municipio de la capital de Zacatecas se aplican sus acciones en dos polígonos ubicados en las Colonias Lázaro Cárdenas, Minera, Las Palmas, Lomas de la Pimienta, El Orito, Estrella de Oro, Las Huertas, Huerta Vieja y Magisterial implicó el ejercicio de más de 13 millones de pesos en acciones dirigidas a grupos de riesgo como son principalmente los jóvenes, dentro del marco de dicho Programa también se implementó la campaña de Prevención de Accidentes denominada Si Tomas, Toma Taxi, firmando un convenio de colaboración con Juez de testigo el señor Licenciado Miguel Alonso Reyes entre los gremios del transporte público y empresarios con la finalidad de reducir los riesgos y fortaleciendo la concientización hacia la ciudadanía y las consecuencias individuales y colectivas que trae el uso del volante bajo efectos de bebidas embriagantes. Como parte de las acciones de gobernanza que tiene la actual administración municipal se creó el Concejo Ciudadano de Seguridad Pública y Prevención con la finalidad de proponer, evaluar y vigilar las acciones que se llevan a cabo en dicha materia. La seguridad pública en Zacatecas es un compromiso que esta administración pública municipal ha tenido siempre presente como parte de las principales demandas que la sociedad zacatecana tiene, el personal adscrito a la dirección de seguridad pública, es un capital humano de gran valía y con el valor agregado que da el Programa Federal de Fortalecimiento de Seguridad o FORTASEC, se propicia para hacer en conjunto elementos dignos en todo momento de su actuación. En este sentido y como parte de las acciones que en coordinación con el Gobierno Federal hemos realizado se invirtieron más de 14 millones de pesos en los programas de prioridad nacional, que van desde la capacitación de formación inicial, de actualización de técnicas de la cuestión policial, derechos humanos, evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos de la función, evaluaciones de desempeño, evaluaciones de control de confianza, mejora en las condiciones laborales con vales de útiles escolares y vales para el mejoramiento de la vivienda, uniformes de calidad y equipos de protección, etc. Zacatecas con valor y valores, en el municipio de Zacatecas aspiramos a ser una comunidad en la que se fomentan los valores, en la que prospera la educación y en la que se resguarda nuestra gran identidad cultural, y nos hemos empeñado en reforzar el tejido social, el desarrollo comunitario y la participación social, cada integrante de las familias zacatecanas deben tener siempre un espacio de oportunidad para su desarrollo, para ello nos propusimos promover acciones que permitieron contribuir a mejorar la calidad de vida, incrementar la capacidad productiva y el desarrollo familiar comunitario, con programas de apoyo social que nos permitieron respaldar a la población más desprotegida, así como diseñar y promover políticas para la protección de los derechos de los adultos mayores y brindar atención integral a la niñez principalmente en materia de salud, alimentación y educación, lo anterior nos permitió fortalecer la cuestión social y el desarrollo personal de las familias de la capital a partir del fomento de los valores fundamentales. Agradezco también la presencia de la Licenciada Tania Rodríguez nuestra Presidenta Honorífica del DIF Municipal, gracias por acompañarnos y de igual manera nuevamente reiterarle las gracias a la Licenciada Lucía por ese apoyo que nos brindó durante estos tres años de gobierno. Durante este periodo que se informa se entregaron 31,968 despensas que apoyaron la alimentación de las familias de 200 colonias y 22 comunidades del municipio, con respecto al Programa Desayuno Escolar Modalidad Caliente, este programa se sigue desarrollando proporcionando desayunos y comidas a la gente más vulnerable a la fecha se han entregado un total de 7,824 canastas, denunciado entre 700 y 900 personas mensualmente con 14 espacios de alimentación del municipio. Del Programa Sumando a los Abuelos mismo que apoya a los adultos mayores y que se trabajó coordinadamente con

el DIF Estatal, con una beca mensual de 400 pesos a un total de 600 adultos mayores, se tuvo una inversión total ejercida de 2'280,000 pesos, se sigue brindando atención a personas adultas mayores en la Casa del abuelo donde se reciben diariamente a 120 personas y en los 5 clubes donde el INAPAM juega un papel importante y en el que aprovecho la ocasión para saludar a la Delgada que se encuentra también aquí entre nosotros, gracias Delgada. Dentro del Programa Sueño Hoy, Realidad Mañana, también tiene la finalidad de disminuir los índices de embarazos en los adolescentes se trabaja en coordinación con SEDIF EN Zacatecas, durante el periodo se atendieron un total de 441 alumnos de 10 secundarias de la capital incluidas las del área rural y urbana, la Sala Irlanda actualmente brinda atención a 37 niños ofreciendo terapias tales como lenguaje, estimulación temprana y actividades lúdicas, en este año de gobierno se han impartido 1500 terapias de comunicación y lenguaje, así como asesorías a padres de familia sobre la manera de brindar la estimulación a sus hijos en casa. Durante este año también se ha brindado apoyo a 30 niños, brindando un total de 1920 terapias a niños con autismo, mismos que han obtenido grandes avances en su desarrollo e interacción social, en la Unidad Básica de Rehabilitación se continúa brindando terapia física a personas con discapacidad o a personas con lesiones físicas, se realizaron 10,722 terapias físicas, 375 consultas médicas y 350 atenciones a pacientes, gracias a ese apoyo solidario a todo el personal, de esta Unidad Básica de Rehabilitación. Zacatecas con un gobierno Municipal que cumple. Desde el inicio de la presente gestión asumimos el reto de ser una administración pública eficiente, moderna, transparente y competitiva con servidores públicos profesionales y comprometidos con el desarrollo de la capital de Zacatecas, que se esfuerzan día a día brindar servicios oportunos y de calidad, somos un gobierno que también recibe excelencia con innovación y creatividad, en el gobierno municipal de la capital, un lineamiento cotidiano fue el servir y transparentar todos los procesos de operación de los servicios que reciben los ciudadanos, este es el sello que nos ha caracterizado en la presente administración municipal, el trabajo lo hemos concretado a través de la Secretaria de la Contraloría Municipal quien ha jugado un papel preponderante en razón de la naturaleza y el impacto de sus funciones, en toda la administración municipal. El servicio público orientado a dejado de ser solo una exigencia ciudadana, porque presenta además una necesidad en los regímenes democráticos modernos, toda vez que no se puede concebir a la administración pública sin que esta se enfoque a la construcción de un gobierno cercano a la sociedad, honesto, apegado a derecho, transparente y sobre todo que dé resultados, comprometidos, impulsamos acciones orientadas a modernizar la administración pública municipal, con base en la atención ciudadana, la prestación de servicios fortaleciendo la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, la responsabilidad administrativa y la fiscalización de la gestión pública y entre los principales resultados se destacan, actualmente contamos con un archivo histórico municipal debidamente clasificado y ordenado, el total de este importante acervo está integrado por 3521 cajas con documentación de esta institución municipal. Durante el periodo 2015 al 2016 se siguió empleando el horario ampliado, donde se sigue dando atención ciudadana en un horario de 8 de la mañana a las 20 horas, de lunes a viernes, es importante mencionar que durante el presente año se puso el funcionamiento del nuevo complejo Administrativo, Ayuntamiento, con las nuevas instalaciones de la Presidencia Municipal donde se mejoró importantemente las áreas administrativas para su óptimo funcionamiento, en dicho edificio están las Secretarías de las secciones que tiene atención al público, además de aplicarse para su funcionamiento un estacionamiento que actualmente con 243 cajones para vehículos, todo lo anterior para lograr un mejor servicio de la ciudadanía, dentro de las acciones del Programa de Modernización Administrativa del Municipio de Zacatecas, este ya cuenta con una aplicación móvil para un Smartphone que proporciona toda la información esencial de las

dependencias del municipio, para la atención de trámites y servicios, además de contar con un apartado especial, enfocado a describir todas y cada una de las actividades de servicios turísticos, así como de la recepción de respuestas sobre un tema en particular, con opción fotográfica de integrar evidencia de la misma en el envío de quejas y sugerencias en la actividad municipal. Cuenta además con una aplicación denominada Ayúdenme, cuya primera fase de aplicación se encuentra un recopilación de información sobre algún tema específico, tales como guías de acceso rápido, programas internos de protección civil, primeros auxilios, plan familiar, de protección civil, prevención de combate en incendios, análisis de riesgo en vivienda, entre otros. Se elaboró y presentó y elaboró el Reglamento de Políticas del Gasto Municipal, mismo que regulará la aplicación de recursos y presupuesto para el ayuntamiento, asimismo se elaboró el proyecto de Reglamento de Comercio y mercados con las modificaciones, adecuaciones, modernizaciones y actualizaciones, en este reglamento se contó con grandes cambios fundamentales estratégicos para la regularización y administración efectiva, eficiente y rentable, así como para establecer normas rectoras, privilegiando el orden, la disciplina, la imagen y la armonía para las actividades comerciales de la vía pública de nuestro municipio. Asimismo se continuó con la credencialización de los comerciantes que han cumplido con los lineamientos y requisitos que marca el Reglamento de Plazas y Mercados en su artículo 29, dando con esto una certeza e identidad. Los resultados emitidos de la aplicación del Programa Usuarios son recomendaciones en materia de transparencia, accesibilidad, claridad, infraestructura, desempeño del servidor público, las observaciones y sugerencias fueron detectadas por Registro Civil, Permisos y Licencias para la Construcción, Casas Municipal de cultura, el Trabajo Social, y demás entidades municipales, agradezco esa disposición del personal de esas áreas que amablemente aceptaron estas recomendaciones por esta instancia. En materia de Participación Ciudadana en el rubro de la Contraloría Social Efectiva se constituyeron Comités de vigilancia dentro del Programa Hábitat en acciones que se convienen de manera tripartita entre la federación a través de la Secretaria de Desarrollo Agraria, Territorial y Urbano del municipio de Zacatecas. Se elaboró el Código de Ética de los Servidores Públicos de Zacatecas mismo que fue aprobado por el Cuerpo Edificio y publicado en el periódico oficial de gobierno del estado, así como la difusión del mismo entre los trabajadores del municipio y de la ciudadanía. Para dar cumplimiento y de conformidad al marco legal se hizo entrega en tiempo y forma de la Cuenta Pública 2015, a la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, previa atención a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas cumpliendo legalmente con ello. Durante esta administración se ha llevado a cabo un trabajo arduo a fin de resolver los adeudos generados al momento de la Entrega – Recepción, así como los adeudos que hayan generado durante esta administración, a ello, y a fin de contribuir al crecimiento de la economía local, y evitar el crecimiento de los pasivos a corto plazo, se logró reducir el adeudo de proveedores en más de un 50%. Durante la presente administración se sometió a la evaluación del municipio por medio de calificadoras de nivel nacional que dieran un juicio sobre las condiciones de riesgo crediticio las cuales consisten en una opinión que otorga diversas empresas especializadas independientes, agencias calificadoras, con el fin de indicar el grado de solvencia general que es la capacidad de pago de deuda de una entidad mediante el uso de una escala de calificación. Las empresas Movist y Bich, otorgan una opinión que nuestra perspectiva crediticia del municipio de Zacatecas se mantiene estable, además se ratifican las calificaciones específicas de los créditos bancarios contratados por el municipio de Zacatecas. El Municipio de la Capital de Zacatecas continúa dando resultados valuados por la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, obteniendo el 100% en calificación por la información pública en los portales de esta institución. Asimismo en esta administración se logró la certificación Eco 181 facilitación

de la información del sujeto obligado. Durante el inicio de la presente administración veníamos arrastrando adeudos con el instituto Mexicano del Seguro Social desde el año 2012, por lo que se tuvieron que liquidar un total de 42'868,648.00 pesos logrando que nuestros trabajadores tengan actualizados al día de hoy sus pagos, con ello el municipio es un ente responsable, logrando darle seguridad a todos los trabajadores, sin dejar adeudo. Gracias al apoyo de nuestros Diputados Federales, del Licenciado Miguel Alonso Reyes, de la Diputada Claudia Anaya que se sumaron juntos al proyecto de rescate del municipio en este tema de la seguridad social. Por primera vez en la actividad Catastral Municipal se lleva a cabo la instrucción de los predios de las comunidades del municipio, aplicamos la verificación física consistente en levantamientos topográficos a nivel de manzana y lote. Así como la medición de cada uno de los predios constatando metros de la superficie de construcción, tipo de construcción, uso al que está destinado el predio, su actividad comercial, agrícola, etc. Todo esto enmarcado en la Ley de Catastro del Estado de Zacatecas con la finalidad de dar certeza jurídica a los pobladores de las 22 comunidades, constatando sus documentos de propiedad, sus escrituras que estos de acuerdo con lo dicho en las mismas. Las audiencias públicas itinerantes son desarrolladas con visita por casa por casa en colonias y comunidades por parte del Presidente Municipal y funcionarios, en dichas audiencias se realizan también brigadas con servicio de atención, en salud, talleres de cuidado del medio ambiente, información de los diversos programas que existen en la Presidencia Municipal, se cuenta con la presencia del Servicio Estatal del Empleo, de Sedesol Federal, de los Servicios de Salud del Estado y del Seguro Popular, se llevaron audiencias públicas en el despacho del señor Presidente, servidor, a través de las cuales se atendió dos mil personas que fueron atendidas, es importante mencionar que en días pasados y gracias al apoyo del cuerpo Jurídico del Ayuntamiento, a quien envió un cordial saludos, a todos los Jueces Comunitarios, a nuestros Jurídicos que hoy nos acompañan y que merecen también un aplauso por ese apoyo solidario. Quiero mencionarles en conjunto con las instancias del Gobierno Estatal, con las opiniones específicamente de la Junta de Monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como también de las propias instancias del Gobierno Municipal tuvo a bien y gracias al apoyo de las Regidoras y Regidores de Legislación quienes tuvieron a bien estar revisando y dando continuidad a la política de la reingeniería administrativa con la creación de los reglamentos y normas que rigen la vida en el Ayuntamiento se aprobó el Reglamento de Plazas y Plazuelas y Jardines del Centro Histórico un compromiso que se tenía como ayuntamiento y que se entregó ya de manera directa para su difusión correspondiente, gracias Regidores por esa aprobación. Ciudadanos todos, como hombre con valores siempre hice que mi voz fuera una voz de concordia entre todos, mis manos sirvieran al pueblo y especialmente a los más necesitados, así lo hice durante mi administración con los Regidores del PRI, del PAN, del PRD, del Partido Verde e independientes, trabajando juntos. En el marco de una relación de respeto a sus filiaciones partidistas, pero también con claridad y convicción. Todos en el Ayuntamiento desempeñamos nuestras tareas, con renovado compromiso y alta responsabilidad social ejerciendo con honestidad y fortaleciendo un proyecto certero e incluyente cercano a la gente, como gobierno siempre impulsamos la visión de trabajo en equipo, estrategias que buscaron un cambio con dignidad. De igual forma desde el ayuntamiento empeñamos nuestro esfuerzo a fortalecer una política social acorde a la realidad pues siempre estuvimos convencidos que el verdadero progreso no se puede generar entre la desigualdad y la exclusión, tampoco la sociedad puede prosperar, ni vivir en paz sino continuamos pugnando en abatir los niveles de inseguridad que nos afecta, hoy más que nunca requerimos seguir actualizando muchas de nuestras instituciones para avanzar en la democracia, para fortalecer el federalismo y el equilibrio de los poderes, para estimular el desarrollo económico, para consolidar un estado de derecho donde la ley establezca su

imperio, pero también para robustecer la vida de los zacatecanos, para ello el nuevo curso que desarrollo desde la capital debe correr en su eje a la lucha de la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la ignorancia y la enfermedad, debemos reconocer que ningún proyecto social vale la pena sino sirve para mejorar las condiciones de vida de la población. Desde este espacio agradezco a todo mi equipo de colaboradores, quienes hicieron en la esperanza un esfuerzo constante y juntos construimos una nueva realidad municipal, nos fui un Presidente de escritorio, sino un Presidente caminante de nuestras colonias y de nuestras comunidades, quienes somos hombres de fe cuidamos porque nuestra ciudad, estado y pueblo, nos alcance un nuevo tiempo de luz, un nuevo encuentro de entendimientos, un nuevo rumbo de casa, de integración social, de dignidad, de progreso para todos. Con profundo amor y cariño agradezco al apoyo total que siempre recibió toda mi familia, todos fueron el apoyo que me impulso a trabajar con ahincó, gracias. Siempre fui consciente del reto asumido, la lucha por un mundo más justo y más humano nunca termina y cada momento es para acercarnos, reconocimos nuestras deficiencias y nos esmeramos para superarlas, sabemos que hay espacio para la mejora y ahí tenemos un compromiso. Hoy al término de este mandato constitucional me siento agradecido por lo hecho pues en esta tarea me acompañó toda mi familia, mis compañeros, me siento agradecido con las autoridades, los legisladores, y con la gente que puso su confianza en mi persona, estuve atento a sus demandas, a sus proyectos, para ellos trabajé e hice mi mejor esfuerzo, muchas gracias. Cabe mencionar que me considero una visión joven que defendió las banderas, y que no me dejaron equivocar para responder a las expectativas de nuestros ciudadanos, agradezco a todos los trabajadores del ayuntamiento su respaldo, sobre todo el darme la oportunidad de trabajar juntos, por Zacatecas y su gente, me retiro con la sencillez honorable de haber cumplido, esta ha sido una experiencia inolvidable. Por último no puedo dejar de hacer una mención especial a la sociedad zacatecas, a esa sociedad le debemos y por ella nos esforzamos día a día para toda ella nuestro agradecimiento, gracias zacatecanas. Estos tiempos son oportunos para lanzar vivas a Zacatecas y a México, también para reiterar, el lema de nuestro estado ‘El trabajo todo lo vence’, que viva Zacatecas”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el **6.-** Intervención por parte del Lic. Jaime Santoyo Castro, en Representación del Licenciado Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas”.

El C. Lic. Jaime Santoyo Castro, Representante del Gobernador del Estado de Zacatecas:

“El Señor Gobernador Miguel Alonso Reyes, les envía un muy afectuoso saludo, pero además me acaba de dar la instrucción de que sea muy breve. Tengo mucha satisfacción de estar en este evento representando al Gobernador porque es la última ocasión que se rinde por parte de este Ayuntamiento. Es un privilegio coincido con todos los que han intervenido en este evento con los integrantes del Cabildo y con el informe del Presidente Municipal, yo en realidad reconozco a todos los integrantes de este ayuntamiento y a nombre del gobernador les expreso el reconocimiento que el Gobierno del Estado por los resultados entregados en este periodo de la vida pública de Zacatecas pero fundamente celebró mucho las expresiones que hoy todos han tenido, porque han resaltado el camino de la democracia, porque han ratificado que es el interés social, el propósito del

Ayuntamiento es caminar juntos en la consecución de los objetivos que pretende la sociedad, porque finalmente han entendido que el estar en estas circunstancias, en estos cargos, es para cumplir una encomienda que tiene que ver con el mejoramiento de los niveles de bienestar de la sociedad y que va más allá de los intereses personales, de los intereses de grupo o de las diferencias ideológicas, que tiene que ver con entender que la democracia, que la pluralidad, que la diversidad no es estar en contra los unos de los otros, que tiene que ver con que la democracia, la pluralidad, la diversidad tiene que ver con el enriquecimiento de las ideas, de las propuestas, de las posiciones y sobre todo de las acciones que van a ser orientadas a favor de la sociedad, por eso reconozco y agradezco al Gobernador que me dio esta oportunidad, porque primero debo decir, porque él ha decidido terminar intensamente el mandato trabajando hasta el últimos día, como si fuera el primer día de su mandato, porque tiene una agenda tan intensa que la verdad luego nos tiene que compartir con estos momentos de privilegio reitero, y desde aquí reconocer que esa disposición, ese trabajo, esa pasión por servir a Zacatecas, no se terminará el día 12 de septiembre, seguramente que seguirá porque así lo ha demostrado en este caminar de 6 años junto a la ciudadanía zacatecana, y también junto a la ciudadanía del municipio de Zacatecas, por eso cumpliendo la encomienda del Gobernador de representarlo y además ser breve, solo me resta reconocer y felicitar ampliamente, sinceramente a este Cabildo, a los integrantes de este Ayuntamiento a quienes estuvieron anteriormente como Carlos Peña, a todos los que están aquí, al Doctor Alfredo Salazar, la verdad todos ustedes reitero han cumplido a cabalidad con los propósitos que tiene este Ayuntamiento que es una junta de ciudadanos para beneficiar también a las mayorías, en hora buena y felicidades, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno, Licenciado José Antonio Alvarado Rodríguez:
“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: 7.- Clausura de la sesión”.

El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Bien, una vez concluida la presente sesión Solemne, le solicito a la comisión que integran los Regidores L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, María Silvia Mendoza Rincón, Javier Quiñonez Botello, L.T.S. María del Refugio López Escobedo, M.A. Hiram Azael Galván Ortega, M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz que acompañen al señor Secretario, agradeciéndole de antemano y a las demás autoridades en el retiro de este recinto, muchísimas gracias señores. Integrantes del honorable Cabildo de Zacatecas una vez que el orden del día previsto para la presente sesión Solemne ha sido agotado y no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20 horas con 36 minutos de este día jueves 1 de septiembre del 2016, se levanta esta sesión Solemne de Cabildo agradeciendo su asistencia, la asistencia de nuestras autoridades que nos acompañaron y sobre todo agradezco la presencia de la ciudadanía y del personal de esta administración que se dieron cita el día de hoy y los invitamos por favor a que nos acompañan a entonar la



Marcha de Zacatecas como símbolo del cierre y símbolo de identidad de todos los zacatecanos”.

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal, Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista, Síndica Municipal; J. Jesús Reyes Beltrán Regidor, M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz Regidora, Pedro González Quiroz Regidor, T.S. María del Refugio López Escobedo Regidora, Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo Regidora, L.A. Carlo Magno Lara Muruato Regidor, C. Javier Quiñones Botello Regidor, C. María de Jesús Cerros Ozuna Regidora, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas Regidora, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas Regidor, T. en C. María Silvia Mendoza Rincón Regidora; Rúbricas.

Doy fe.-